

da **Pola** **Liberación**
Muller



¿Por qué el 8 de marzo se ha escogido como el Día Internacional de la Mujer?

Este día conmemora la primera huelga de una fábrica com- puesta fundamentalmente por personal femenino, y que tuvo un trágico fin.

En 1908, en Nueva York, las 129 trabajadoras que componen la plantilla de la industria textil "Cotton", se declaran en huelga tras la celebración de una asamblea en el interior de la fábrica. Protestan por las condiciones de super-explotación en que se encuentran y piden horario y condiciones de trabajo más humanas, así como aumento salarial.

Por toda contestación el Sr. Johnson, propietario de la em- presa, cierra las puertas de la fábrica, quedando prisioneras en su interior las trabajadoras. De repente se declara un incendio. El edificio es de madera y las llamas prenden rápidamente. Las muchachas se precipitan hacia la salida, pero la encuentran cerra- da. Desde fuera sus compañeros, no consiguen abrir o derribar la puerta a tiempo para salvar a las víctimas. Las 129 obreras perecen en el fuego.

Posteriormente nadie castigará ni exigirá cuentas al Sr. John- son.

Dos años después, en la 2.^a Conferencia Internacional Fe- menina de Copenhagen, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin pro- ponen dedicar el día 8 de marzo a la mujer y a la lucha por su emancipación.

Hoy, en 1977 ¿Qué tareas inmediatas debemos abordar las mujeres en el camino de nuestra emancipación?


En primer lugar lograr la unidad entre todas nosotras: tra- bajadoras; amas de casa, profesionales... Mujeres de cualquier ideología, creencia o posición social debemos hacer frente común por nuestros derechos, en un amplio movimiento democrático e

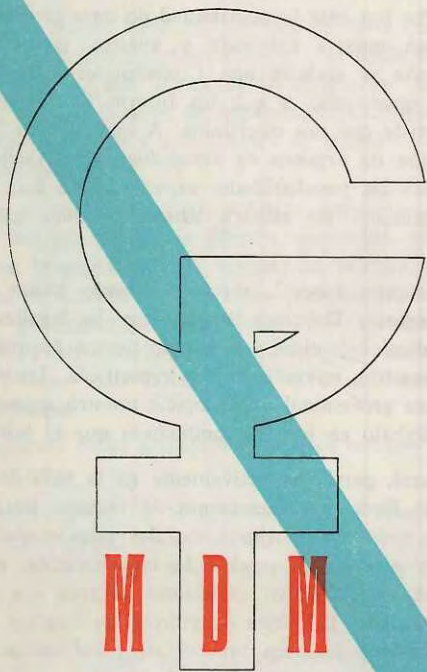
independiente. Por eso en estos momentos de predemocracia os llamamos a todas a contribuir al ensanchamiento del MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE MUJERES DE GALICIA.

Precisamos la democracia como el aire para ampliar nuestro movimiento, para extender el debate y la conciencia sobre nuestra discriminación y poder presionar así en el camino de obtener soluciones. Por eso ante la proximidad de unas elecciones debemos contribuir con nuestra exigencia y nuestro voto responsable a que en España se elabore una Constitución auténticamente democrática e igualitaria. A que las futuras Cortes anulen cuanta legislación existe que nos discrimina. A que se abra la posibilidad de instauración de órganos de autogobierno en Galicia, que tengan en cuenta las peculiaridades específicas de ésta y por tanto las particularidades de nuestra situación como gallegas en la sociedad.

En el campo laboral, seguimos siendo mano de obra de segunda categoría. Debemos luchar por la legalización de las centrales sindicales de clase y al mismo tiempo porque éstas tomen en cuenta nuestras reivindicaciones específicas. Igualmente exigir una enseñanza profesional que propicie nuestro acceso a todos los puestos de trabajo en iguales condiciones que el hombre.

En general, participar activamente en la vida de la sociedad, reivindicando desde las asociaciones de vecinos, instituciones culturales y de todo tipo, mejoras sociales tales como: Guarderías, lavanderías... que hagan posible la incorporación masiva de la mujer al trabajo productivo. Asimismo tenemos que exigir de los organismos oficiales la puesta en marcha de Centros de Planificación Familiar que faciliten una objetiva formación e informen ampliamente sobre el tema a las mujeres.





GRAFER, S. L.
D. L.-C-187/1977